

# Gobierno del Estado de Puebla

## Secretaría de Gobernación

### Orden Jurídico Poblano

---

*Acuerdo de la Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, , por el que otorga durante el presente Ejercicio Fiscal, el Estímulo Fiscal del 100% de condonación de pago de determinados Derechos en favor de los contribuyentes vecinados o poseionarios beneficiarios del Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización de Suelo*



*Acuerdo de la Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, , por el que otorga durante el presente Ejercicio Fiscal, el Estímulo Fiscal del 100% de condonación de pago de determinados Derechos en favor de los contribuyentes avicinados o poseionarios beneficiarios del Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización de Suelo*

---

## **REFORMAS**

---

<b>Publicación</b>	<b>Extracto del texto</b>
20/feb/2023	ACUERDO de la Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 16 de febrero de 2023, por el que otorga durante el presente Ejercicio Fiscal, el Estímulo Fiscal del 100% de condonación de pago de determinados Derechos en favor de los contribuyentes avicinados o poseionarios beneficiarios del Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización de Suelo, en sus diferentes Tipos y Modalidades, celebrado entre el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

---

**CONTENIDO**

ACUERDO..... 3  
PRIMERO ..... 3  
SEGUNDO ..... 3  
TERCERO ..... 3  
CUARTO ..... 3  
QUINTO ..... 3  
RAZÓN DE FIRMAS..... 4

## **ACUERDO**

### **PRIMERO**

Se otorga durante el presente Ejercicio Fiscal el Estímulo Fiscal del 100% de condonación del pago de Derechos descritos en los Considerandos XV, XVI y XVII a todos los contribuyentes avocados o poseionarios beneficiarios del Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo, en sus Diferentes Tipos y Modalidades, celebrado entre el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, de fecha dos de febrero de dos mil veintidós.

### **SEGUNDO**

Los beneficios fiscales a que se refiere el resolutivo anterior estarán vigentes a partir de la publicación del presente Acuerdo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

### **TERCERO**

Los contribuyentes avocados o poseionarios beneficiarios del Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo, en sus Diferentes Tipos y Modalidades, celebrado entre el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, de fecha dos de febrero de dos mil veintidós, deberán cumplir con los requisitos necesarios para los trámites solicitados ante la dependencia correspondiente.

### **CUARTO**

Notifíquese el presente Acuerdo al titular de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y a los titulares de las direcciones de Catastro e Ingresos, de la Tesorería Municipal, todos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para efectos de que, en el marco de sus respectivas competencias y atribuciones realicen las acciones necesarias para la aplicación del presente Acuerdo.

### **QUINTO**

Se instruye al Director Jurídico de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a que realice las gestiones correspondientes para la publicación del presente Acuerdo en la Gaceta Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

Así lo acordó y firma.

### **RAZÓN DE FIRMAS**

(Del ACUERDO de la Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 16 de febrero de 2023, por el que otorga durante el presente Ejercicio Fiscal, el Estímulo Fiscal del 100% de condonación de pago de determinados Derechos en favor de los contribuyentes vecinados o poseionarios beneficiarios del Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización de Suelo, en sus diferentes Tipos y Modalidades, celebrado entre el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el lunes 20 de febrero de 2023, Número 13, Quinta Sección, Tomo DLXXIV).

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 16 de febrero de 2022. La Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. **C. MARÍA ISABEL GARCÍA RAMOS.** Rúbrica.